

I. Introducción

La búsqueda de una definición del concepto de democracia inicia con los primeros intentos de establecer regímenes no autoritarios en Atenas, Grecia, en el siglo VI a.C. Luego de varias experiencias locales y limitadas, el sistema fue propagándose a cierto número de países, con historias y condiciones materiales y culturales muy diversas durante periodos de tiempo extensos, con avances y retrocesos. Tales procesos se aceleraron tras el final de la Segunda Guerra Mundial, generando una diversidad de sistemas democráticos.

Robert Dahl, especialista en ciencias políticas estadounidense, sostiene que un país puede considerarse democrático siempre que cuente con varios elementos -que él denomina instituciones- que representan los requisitos mínimos e indispensables para que una nación sea reconocida como una poliarquía (Dahl, R., 1971 y 2004).

La investigación, denominada Rol del Tribunal Electoral en la construcción de la poliarquía. Panamá 1990-1999, utilizará dos de las instituciones propuestas por Dahl como punto de partida para analizar las acciones del Tribunal Electoral -expresadas a través de decretos, resoluciones y avisos-, que marcaron el desarrollo de la institución durante

la década de 1990. El estudio buscará identificar los motivos que llevaron a la toma de determinadas decisiones, contextualizándolas históricamente, e identificar cuál ha sido el papel del Tribunal Electoral en el proceso de democratización de Panamá.

Esta reflexión se sitúa en las líneas de investigación establecidas por el Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral, particularmente dentro del Área 2 denominada “Normas electorales y organismo electoral”, y de la Línea 3 “Labor jurisdiccional y administrativa del Tribunal Electoral”, y se divide en dos periodos: El primero inicia poco después de la invasión norteamericana a Panamá del 20 de diciembre de 1989 y termina en diciembre de 1994, luego de que se producen las primeras elecciones generales directas. El segundo, se extiende hasta 1999, cuando se dan las segundas elecciones generales del periodo posinvasión.

La investigación cubre varios de los objetivos que están inmersos en la misión y la visión del INED, particularmente aquellos que tienen relación con temas de formación en materia de cultura cívico-electoral, al igual que con la producción de conocimiento que pueda contribuir a crear conciencia, en cuanto a la importancia de preservar y desarrollar la democracia, dando sustento a la defensa

de los principios y valores democráticos. Además, un estudio como este se constituye en un aporte fundamental que contribuirá a posicionar al INED como ente gestor de una producción intelectual importante. Igualmente, será de utilidad para estudiantes de nivel secundario y universitario (especialmente en las áreas de derecho, relaciones internacionales, historia, comunicación social y otras), como también para investigadores del área social y política.

